ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	438626				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2024 - "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES CON POSA BRAZOS DESMONTABLES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC)"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)				
FECHA DE APERTURA	23-Enero-2024	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:04
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DPTO. DE COMPRAS MENORES - MSPBS- PLANTA ALTA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CP CARLOS TORRES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	MELISSA ARTICANABA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80011068-4**	**LCM SOCIEDAD ANÓNIMA**	**licitaciones@lcm.com.py**
2	**80004373-1**	**ARGON S.R.L.**	**administrador@argonmed.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Brisa Gonzalez
Argon SRL

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

LCM Sociedad Anónima

178

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 15.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ARGON S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 20.400.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	73	1779335	NO
ARGON S.R.L.	14	1779318	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:04 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Brisa Gonzalez
Argon SRL

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

LCM Sociedad Anónima

177

DECLARACIÓN JURADA
JUSTIFICACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS

ID. No.: **438.626**

A: **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.**

POR CUANTO

La que suscribe, en carácter de Administradora del PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC); dependencia designada como Administradora del Contrato, del procedimiento de Contratación Directa con **I.D. N° 438.626,** para el suministro de **"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES CON POSA BRAZOS DESMONTABLES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC)"**, mediante el presente instrumento justifico los motivos por los cuales se requiere la realización de manera excepcional, en fecha **23 de enero del 2024**, de la Apertura de Sobres de ofertas.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la ***RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 – CAPITULO VII "PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS" – Artículo 30º Cantidad mínima de oferentes***, *que dice: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".*

Que, la provisión de ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES CON POSA BRAZOS DESMONTABLES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS (PRONATERC) es fundamental, a fin de facilitar el desplazamiento de los enfermos crónicos que ya poseen algún grado de discapacidad motora y limitación funcional respiratoria que le dificulta la movilidad. Si bien en las fechas de Aperturas de Ofertas no se han presentado la cantidad mínima de oferentes, esta dependencia entiende que, ante la necesidad de contar con la mencionada provisión, se debe proceder a la Apertura de Sobres de ofertas.

Por lo tanto, esta dependencia resuelve acogerse a la excepción anteriormente mencionada, que individualiza los incisos en los cuales se ampara, para la debida justificación de la realización de la Apertura de Sobres.

23 de enero de 2024

Firma: _____

Nombre: Lic. Dayli Cruz Ferrera Giménez

Cargo: Administradora Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, PRONATERC